




Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 063-SE-2023


<b>Dirigido a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de Educación Inicial</li><li>• Dirección de Educación Primaria</li></ul>	<b>Producido por:</b> Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 10 de abril de 2023
<b>Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023.</b> <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.</p> <p>Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.</p> <p>Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas; ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes.</p> <p>Los/as docentes deberán revisar y verificar que las propuestas a las que se inscriban estén ajustadas al perfil de los/as destinatarios/as, de otro modo, por más que las personas se inscriban, cuando no se corresponda con los/as destinatarios/as a quienes se ofrecen no será liquidado el pago.</p> <p>Saludos cordiales,</p> <div style="text-align: right;"> <b>Lic. Graciela Orelogio</b> SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</div>	





Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 063-SE-2023

Anexo

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha	Lugar	Domicilio	QR
Un camino hacia la Feria Mendoza Maker	Directores/as y docentes de Nivel Inicial y Nivel Primario	15-abril	Esc.1-017 Mariano Necochea	San Martín 775. Las Heras.	

Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA